



# **CONSEJO DISTRITAL 20** PRIMERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO **EXTRAORDINARIA 01**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 20, SITO EN LA AVENIDA ARTEAGA Y SALAZAR, NÚMERO 453 (ANTES 28), COLONIA EL CONTADERO, DEMARCACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS, CÓDIGO POSTAL 05500, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. --

C. ALFREDO MORALES GÓMEZ

CONSEJERO PRESIDENTE

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SECRETARIO DE CONSEJO

LARA

C. ARACELI BRIONES CARMONA

**CONSEJERA DISTRITAL** 

C. ARMANDO PÉREZ GARCÍA

CONSEJERO DISTRITAL

#### Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Cestión Electoral.

Av. Arteaga y Salazar # 453 (antes 28) Col. El Contadero, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05500, Ciudad de México. Teléfonos 58138517 y 54833800 ext. 7020

Página 1 de 32

COPIA CERTIFICADA

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03 A1







Revisión: 00

ACD20-EX-01/01-24

C. TANIA GUADALUPE HERRERA CONSEJERA DISTRITAL JIMÉNEZ

C. JUAN CARLOS BÁEZ ROJAS CONSEJERO DISTRITAL

C. **ALMA** DELIA GARCÍA CONSEJERA DISTRITAL **CRESCENCIO** 

ROGELIO VALLADARES CONSEJERO DISTRITAL C. MUNGUÍA

C. URIEL ALEJANDRO PÉREZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL AYALA PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. JOSÉ LUIS CERVANTES AÑAS REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL

> PARTIDO DF LA REVOLUCIÓN

DEMOCRÁTICA

C. MIGUEL ÁNGEL VALVERDE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CHACÓN PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE

MÉXICO

C. JORGE ÁLVAREZ FLORES REPRESENTANTE SUPLENTE DEL

PARTIDO DEL TRABAJO

C. BLANCA ESTELA MOLINA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL **MADRID** PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO C. CARLOS ALBERTO RUIZ CRUZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO

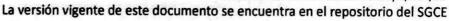
**DEL PARTIDO MORENA** 

SE INCORPORÓ LA CIUDADANA SIGUIENTE: ----

INSTITUTO ELECTORAL

CONSEJO PETRITAL

Página 2 de 32









3

C. TANIA GUADALUPE HERRERA JIMÉNEZ, CONSEJERA DIECIOCHO HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, EN E SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.	L DESAHOGO DEL
CONSEJERO PRESIDENTE: DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIO DEL CONSEJO DISTRITAL 20, A LAS DIECIOCHO HORAS CON DEL NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO PRIMERO Y 128, FRACCIÓN INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA Y 12, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	ON CINCO MINUTOS CONFORME A LOS I DEL CÓDIGO DE CIUDAD DE MÉXICO, DE INTEGRACIÓN, DISTRITALES DEL
DE ESA MANERA, INICIÓ FORMALMENTE LOS TRABA. DISTRITAL 20, RELACIONADOS CON EL PROCESO ORDINARIO 2023-2024	ELECTORAL LOCAL
ASIMISMO, REALIZÓ LA PROTESTA DE LEY AL SECRETA DISTRITAL, QUIEN ACEPTÓ EL CARGO Y EL CUMPLIM JURÍDICO Y LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDA INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL A DEMOCRACIA	ARIO DEL CONSEJO  IENTO DEL MARCO  D, INDEPENDENCIA,  TRANSPARENCIA,
EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ LA SECRETARIO D LISTA DE ASISTENCIA	EL CONSEJO PASAR



4

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ SOBRE I	
LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES: C. ARACEL ARMANDO PÉREZ GARCÍA, C. JUAN CARLOS BÁEZ GARCÍA CRESCENCIO Y C. ROGELIO VALLADARES MU	ROJAS, C. ALMA DELIA
ASIMISMO, INFORMÓ QUE, EN TÉRMINOS DE LOS AI SEGUNDO; 121, PÁRRAFO PRIMERO; 129 FRACCIÓN VI CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTOR MÉXICO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITARON EL ÓRGANO COLEGIADO.	Y 272, FRACCIÓN VII DEL CTORALES DE LA CIUDAD REPRESENTANTES ANTE
POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL C. URIEL AL REPRESENTANTE PROPIETARIO, Y EL C. LUIS ALBER REPRESENTANTE SUPLENTE.	TO GRANADOS LLAMAS,
POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ROMERO, REPRESENTANTE PROPIETARIO, Y LA C. NO REPRESENTANTE SUPLENTE.	RMA ARENAS CORDERO,
POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁ CERVANTES AÑAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO	INSTITUTO ELECTORAL
	CONSEJO DISTRITAL



COPIA GERTIFICADA

Página 4 de 32





5

POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EL C. MIGUEL ANGEL VALVERDE CHACÓN, REPRESENTANTE PROPIETARIO, Y EL C. ALEJANDRO LEDESMA LÓPEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE.
POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, EL C. PEDRO RENE PÉREZ SEGURA, REPRESENTANTE PROPIETARIO Y EL C. JORGE ÁLVAREZ FLORES, REPRESENTANTE SUPLENTE.
POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LA C. BLANCA ESTELA MOLINA MADRID, REPRESENTANTE PROPIETARIO, Y EL C. ADRIÁN GUILLERMO YAÑEZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE.
POR EL PARTIDO MORENA, EL C. CARLOS ALBERTO RUIZ CRUZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO.
ASIMISMO, INFORMÓ DE LA PRESENCIA DE LOS Y LAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO SIGUIENTES
POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL C. URIEL ALEJANDRO PÉREZ AYALA. REPRESENTANTE PROPIETARIO.
POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL C. JOSÉ LUIS CERVANTES AÑAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO.
POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EL C. MIGUEL ÁNGEL VALVERDE CHACÓN, REPRESENTANTE PROPIETARIO.



POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, EL C. JORGE ÁLVAREZ FLORE REPRESENTANTE SUPLENTE.	
POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LA C. BLANCA ESTELA MOLIN	
POR EL PARTIDO MORENA, EL C. CARLOS ALBERTO RUIZ CRU REPRESENTANTE PROPIETARIO.	Z,
POR TAL MOTIVO, VERIFICÓ LA ASISTENCIA CINCO PERSONAS CONSEJERA DISTRITALES, SEIS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ANT ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO EN VIRTUD, LA ASISTENCIA DE UN TOTAL DE TRECE INTEGRANTES DE CONSEJO DISTRITAL 20, Y CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DE CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDA DE MÉXICO, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LI REALIZACIÓN DE LA SESIÓN.	TE O, EL JD A
CONSEJERO PRESIDENTE: EN TAL VIRTUD, DECLARÓ EL INICIO FORMAL DE L SESIÓN EXTRAORDINARIA 01 DEL CONSEJO DISTRITAL 20	
A CONTINUACIÓN, INDICÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS Y REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICOS ANTE EL ÓRGANO COLEGIADO QUE, CO FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V DE REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LO	S

CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE

Página 6 de 32

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03



7

MÉXIC	CO, PROCEDERÍA A TOMAR LA PROTESTA DE LEY, Y ASÍ LO REALIZÓ,
	NES ACEPTARON PROTESTAR EN LOS TÉRMINOS QUE IMPERA EL MARCO
	L Y LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA,
	JSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA,
	DICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA
DEMO	OCRACIA
	FINALIZAR, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PONER A
CONS	SIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL,
EL PF	ROYECTO DE ORDEN DEL DÍA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR
EL A	ARTÍCULO 10, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN,
FUNC	CIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL
	TUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECR	RETARIO DEL CONSEJO: EXPUSO Y SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN, A LOS
	GRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA
	IENTE:
SIGU	A
	DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 20
1.	
	DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
	CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-
	2024 INSTITUTO ELECTORAL
	CIVESD DE MÉNICO
2.	MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL
	INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL
	PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 COPIA CERTIFICADA

Página 7 de 32

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03



8

Δ	C	ח	2	n	F)	LX	11	10-	1-2	4
_		_	-	v	,	7-6	,	,,		7

3.	INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20
	DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE
	LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO
4.	INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20
	DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL
	CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO
	ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL
	DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE
	COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO
	ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA
	LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO,
	DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS,
	CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN
	SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y SU
	RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO.
<b>5</b> .	INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20
	DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA
	CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS
	ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024
	MISTITUTO DISCIDENT
6.	INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20
	DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS
	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS,
	ACTIVIDADES DE SEGUINIENTO EN MATERIA DE OBICACION DE CASILLAS,

Página 8 de 32

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03



09



ACD20-EX-01/01-24

9

7. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL
ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS
MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO
ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023).------

CONSEJERO PRESIDENTE: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR MANIFESTACIÓN DE INTERVENIR EN EL PUNTO DE ORDEN DEL DÍA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO DEL CONSEJO: CONSULTÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SOBRE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, DE ESA MANERA, CONSULTÓ Y SOLICITÓ QUE MANIFESTARAN, QUIENES

Página 9 de 32

COPIA CERTIFICADA



10

ESTUVIERAN A FAVOR DE LA APROBACIÓN, LEVANTANDO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS	
CONSEJERO PRESIDENTE: INSTRUYÓ AL SECRETARIO O DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA	4.3°
SECRETARIO DEL CONSEJO: EN ATENCIÓN A LA SOLICI CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN VISTA DE QUE LA RESPECTIVA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MA CONSEJO, LA SECRETARÍA SOLICITÓ, CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, ESESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUT CIUDAD DE MÉXICO, LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PAR PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES LA DISPENSA DE S	TUD, MANIFESTÓ AL A DOCUMENTACIÓN MIEMBROS DE ESTE EN EL ARTÍCULO 11, FUNCIONAMIENTO Y O ELECTORAL DE LA LA CONSULTAR A LAS
CONSEJERO PRESIDENTE: INSTÓ AL SECRETARIO D PROCEDIERA A REALIZAR LA CONSULTA	
SECRETARIO DEL CONSEJO: CONSULTÓ A LAS PERSO DISTRITALES SOBRE LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS, RELACIO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. LA APROBACIÓN FUE PO	LA LECTURA DE LOS ONADOS CON LOS
VOTOSCONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITÓ AL SECRETARIO, QUESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA	JE PROCEDIERA AL
	CONCETO DIST

Página 10 de 32 Documento de referencia: DEOEYG/MN/03 La versión vigente de este documento se encuentra en el repositorio del SGCE



11

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTIÓ EN LA DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-

C. CARLOS ALBERTO RUIZ CRUZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA: EN EJERCICIO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:

BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS Y COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. EN MORENA DAMOS LA BIENVENIDA AL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE PARA RENOVAR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EL CONGRESO DE LA UNIÓN, Y EN EL CASO DE LA CIUDAD, LA JEFATURA DE GOBIERNO, CONGRESO DE LA CIUDAD Y ALCALDÍAS, HOY EN LA INSTALACIÓN DE LOS 33 CONSEJOS DISTRITALES, MORENA INICIA SU REPRESENTACIÓN, EN ESTOS ESPACIOS PARA DEFENDER EL PROYECTO DE NACIÓN, DE CIUDAD Y DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN,



12

INICIADA POR EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y NUESTRO PARTIDO, NUESTRA CERTEZA ES QUE EN ESTE PROCESO ELECTORAL, SE VOLVERÁ A REFRENDAR LA HISTORIA INICIADA EN EL 2018, DONDE EL PROYECTO QUE DEFIENDE LA ESPERANZA SE IMPONGA SOBRE CUALQUIER INTENTO DE REGRESO DE MALOS GOBIERNOS. Y DESDE LOS CONSEJOS DISTRITALES, NOS COMPROMETEMOS A DEFENDER A CABALIDAD. LA VOLUNTAD DEL PUEBLO EN NUESTRO CARÁCTER DE VIGILANTES DEL PROCESO ELECTORAL. PARA QUE NUESTRAS CANDIDATAS, LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Y CLARA MARINA BRUGADA CUENTEN CON LAS MEJORES CONDICIONES PARA ESTA CONTIENDA ELECTORAL PORQUE REPRESENTAN LA ESPERANZA DE CONTINUIDAD DE ESTE MOVIMIENTO DE TRANSFORMACIÓN, EN ESTE CONTEXTO DESDE LOS ÓRGANOS DISTRITALES NOS AVOCAREMOS A GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE EQUIDAD Y LEGALIDAD PARA QUE EL TRIUNFO DEL PUEBLO SE HAGA ESCUCHAR EN LAS URNAS. NUESTRA RESPONSABILIDAD ES DEFENDER NUESTRAS IDEAS, NUESTRA PLATAFORMA ELECTORAL, NUESTROS CANDIDATOS, Y A NUESTRO PARTIDO. EL CAMINO DE MORENA EN LAS URNAS DATA DEL AÑO 2015 Y POR CUARTA OCASIÓN ELEGIREMOS ENTRE NUESTRAS FILAS A LAS MEJORES CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA COMPETIR EN LOS DISTRITOS ELECTORALES DE LAS 32 ENTIDADES, RECONOCEMOS QUE PARA LOGRAR LOS CAMBIOS QUE NECESITA EL PAÍS. ES ESENCIAL GANAR EL CONGRESO Y TENER MAYORÍA CALIFICADA, YA HEMOS LOGRADO INCLUIR LOS DERECHOS SOCIALES EN NUESTRA CONSTITUCIÓN PERO COMPRENDEMOS QUE ESTO NO ES SUFICIENTE PARA LOS ANCESTRALES REZAGOS ECONÓMICOS Y SOCIALES. OBTENER EL VOTO DE LAS CIUDADANÍA SERÁ NUESTRO TRABAJO Y EN LOS CONSEJOS DISTRITALES DEFENDEREMOS NUESTRAS IDEAS Y PLATAFORMA COPIA CERTIFICADA

Página 12 de 32

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03





13

ELECTORAL, EL PLAN "C" ESTÁ EN MARCHA PARA GANAR LA MAYORÍA CALIFICADA DEL CONGRESO E IMPULSAR LAS REFORMAS FUNDAMENTALES PARA EL CAMBIO, NECESITAMOS QUE NUESTROS LEGISLADORES DECIDAN EL GASTO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL Y ES NUESTRA CONVICCIÓN NO DAR UN PASO ATRÁS, QUEREMOS QUE LA MAYORÍA DE SUS INTERESES ESTÉN REALMENTE REPRESENTADOS, EN EL CONGRESO, CON RESPETO AFIRMAMOS QUE SOMOS LA MEJOR OPCIÓN PARA LA CIUDADANÍA, POR LO QUE HACE A LA CIUDAD DE MÉXICO, LA CIUDAD ES UNA CIUDAD DE LIBERTADES Y DE DERECHOS, AQUÍ INICIÓ EN 1997 LA CONSTRUCCIÓN DE LO QUE HOY ES LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, AQUÍ NACIÓ LA PENSIÓN UNIVERSAL DE ADULTOS MAYORES, EL MATRIMONIO IGUALITARIO, MI BECA PARA EMPEZAR LAS UTOPÍAS ENTRE MUCHAS OTRAS ACCIONES PROGRESISTAS Y DE AVANZADA SOCIAL, COMO PARTIDO CON PRINCIPIOS INSISTIREMOS EN LO QUE CREEMOS, NO AL GOBIERNO RICO CON PUEBLO POBRE, POR ENCIMA DE LA LEY NADIE Y POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES, CREEMOS EN LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y EN EL GOBIERNO DEL PUEBLO, DESDE ESTE CONSEJO DISTRITAL, ALZAMOS LA VOZ PARA EXIGIR RESPETO, A LA VOLUNTAD POPULAR A LAS AUTORIDADES ELECTORALES LES PEDIMOS QUE ACTÚEN CON PROBIDAD SIN FILIAS NI FOBIAS RESPECTO A TODOS LOS PARTIDOS, CON SUS DEBIDOS CONSENSOS Y SOBRE TODO RESPETANDO NUESTRAS DIFERENCIAS. MORENA REITERA "CON EL PUEBLO TODOS SIN EL PUEBLO NADA". GRACIAS .---

CONSEJERO PRESIDENTE: PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS HARÍA USO DE LA PALABRA, Y AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO QUE PROCEDIERA CON EL SIGUIENTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA.

COPIA CERTIFICADA



14

SECRETARIO DEL CONSEJO: MANIFESTÓ QUE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIÓ AL MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.------

CONSEJERO PRESIDENTE: PRONUNCIÓ EL MENSAJE SIGUIENTE:----

BUENAS TARDES. INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 20, AGRADEZCO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LA ACREDITACIÓN DE SUS REPRESENTANTES ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DISTRITAL Y SU PRESENCIA EN LA SESIÓN. LOS PROCESOS ELECTORALES CONSTITUYEN UN MECANISMO DEMOCRÁTICO PACÍFICO Y PERIÓDICO PARA RENOVAR LOS PODERES PÚBLICOS. CON ESTA SESIÓN SE INICIA LA ETAPA DE PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL I OCAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ÁMBITO DISTRITAL. EL PRÓXIMO 2 DE JUNIO DE ESTE AÑO, EN MÉXICO, SE CELEBRARÁ LA JORNADA ELECTORAL MÁS GRANDE DE LA HISTORIA POLÍTICA, DE ACUERDO CON DATOS DEL INE, SE ELEGIRÁN 20,367 CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR A NIVEL FEDERAL Y LOCAL, DENTRO DE LOS CUALES, EN LA CDMX, SE RENOVARÁ LA JEFATURA DE GOBIERNO. 33 DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA Y 16 ALCALDÍAS CON SUS RESPECTIVOS CONCEJALES. PARA LA EMISIÓN DEL SUFRAGIO, A NIVEL NACIONAL, ESTÁN REGISTRADOS EN EL LISTADO NOMINAL 97'446,567 PERSONAS QUE CUENTAN CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA. DE LOS CUALES 50'539.241 SON MUJERES. Y 46'907.241 SON HOMBRES, Y 85 PERSONAS SON BINARIAS. SE TIENE ESTIMADO INSTALAR 170.003 CASILLAS EN EL PAÍS. DE LAS CUALES 365 SON DEL DISTRITO 20 LOCAL PARA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL. CONSIDERANDO LA NUMERALIA

Página 14 de 32

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03



15

DESCRITA, PARA TODA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PERO EN LO PARTICULAR PARA ESTE CONSEJO DISTRITAL, RESALTO EL COMPROMISO DE FUNCIÓN SUSTANTIVA DE GARANTIZAR LOS PRINCIPIOS ELECTORALES QUE NOS MARCA LOS ORDENAMIENTOS ELECTORALES: LA CERTEZA, LA LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y MÁXIMA PUBLICIDAD. OBJETIVIDAD. TODO ELLO PORQUE, COMO ÓRGANO COLEGIADO, SOMOS RESPONSABLES DE CONDUCIR EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2023- 2024 POR MANDATO CONSTITUCIONAL. SUBRAYO QUE LA INTEGRACIÓN DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, ADEMÁS DE SER DEMOCRÁTICA, PLURAL, CIUDADANA, Y DE PRESTIGIO PÚBLICO Y PROFESIONAL, CUMPLE CON EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO. EXHORTO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PARA QUE, EN LA DELIBERACIÓN DE LOS TEMAS, SE CONDUZCAN CON CIVILIDAD Y RESPETO AL ÓRGANO, EN LO GENERAL, Y A CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, EN LO PARTICULAR. HAGO TAMBIÉN UN LLAMADO A UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA EN TODO EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL DESDE CUALQUIER ÁMBITO, CÒNO OBSERVADORES, INTEGRANTES DE CASILLAS ÚNICAS, EN ORGANIZACIONES CIUDADANAS PROMOTORA DEL VOTO, COMO INTEGRANTES DE ÓRGANOS COLEGIADOS EN MATERIA ELECTORAL, COMO MILITANTES DE ALGUNA FUERZA POLÍTICA, O COMO CIUDANÍA ATENTA A LOS OFERTAS POLÍTICAS Y CAMPAÑAS POLÍTICAS DE LOS CONTENDIENTES, OBSERVANDO SIEMPRE LOS DEBATES DE LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS, Y, POR SUPUESTO, EN EL ACTO CÍVICO VITAL QUE ES LA EMISIÓN DEL SUFRAGIO INFORMADO. FINALMENTE, MENCIONO QUE LA CONDUCTA DE LAS Y LOS INTEGRANTES SE DEBERA CONDUCIR CON ESTRICTA OBSERVANCIA AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y



16

ACD20-EX-01/01-24

AL FINALIZAR, CONSULTO SI ALGUIEN INTERVENDRIA EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LA C. TANIA GUADALUPE HERRERA JIMÉNEZ, CONSEJERA DISTRITAL; EL C. ROGELIO VALLADARES MUNGUÍA, CONSEJERO DISTRITAL; EL C. JORGE ÁLVAREZ FLORES, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LA C. BLANCA ESTELA MOLINA MADRID, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; LA C. ARACELI BRIONES CARMONA, CONSEJERA DISTRITAL; LA C. ALMA DELIA GARCÍA CRESCENCIO, CONSEJERA DISTRITAL; EL C. ARMANDO PÉREZ GARCÍA, CONSEJERO DISTRITAL Y; EL C. JOSÉ LUIS CERVANTES AÑAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA, Y EN ESE ORDEN DE PRELACIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE CONCEDIÓ ESE EJERCICIO DE LA PALABRA.

C. TANIA GUADALUPE HERRERA JIMÉNEZ, CONSEJERA DISTRITAL: EXPRESÓ EL MENSAJE SIGUIENTE:

INSTITUTO ELECTORAL

BUENA TARDE, QUERIDOS ASISTENTES, AUTORIDADES ELECTORALES COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE ESTE CONSEJO. DESDE LA PERSPECTIVA POLÍTICA, DAMOS LA BIENVENIDA A UN 2024, CON PROCESOS POLÍTICOS Y

Página 16 de 32

COPIA CERTIFICADA

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03





17

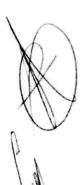
ECONÓMICOS EXTENSOS Y DIFÍCILES, QUE PONEN A PRUEBA A LOS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS A NIVEL MUNDIAL Y TAMBIÉN NACIONAL, NUESTRA COYUNTURA ESTÁ PLAGADA DE PROCESOS HISTÓRICOS VIOLENTOS COMO GOLPES DE ESTADO, ENFRENTAMIENTOS ENTRE POTENCIAS QUE DEJAN MILES DE MUERTOS Y PROCESOS ELECTORALES MARCADOS CON QUEJAS DE FALTAS DE LIBERTAD Y DE JUSTICIA, MÉXICO ENVUELTO EN ESTE ENTRAMADO GLOBAL, SE PERFILA A UN PROCESO ELECTORAL, EN UN CONTEXTO DE CRECIENTE DESCONFIANZA Y VIOLENCIA POLÍTICA, EN DONDE SE LE SUMA UN FACTOR DE GÉNERO Y RUPTURA DE PARADIGMAS SOCIALES, EN DONDE LOS CIUDADANOS SEREMOS EL MAYOR VIGILANTE GARANTE, QUE ES LA CERTEZA, LA LEGALIDAD Y LA JUSTICIA DE ESTE PROCESO HISTÓRICO. HOY, 9 DE FEBRERO DE 2024, ESTAMOS ESCRIBIENDO UNA PÁGINA MÁS EN LA HISTORIA DE ESTE MARAVILLOSO PAÍS, PORQUE DAMOS INICIO AL PROCESO ELECTORAL QUE CORRESPONDE AL PERIODO 2023-2024. LOS AQUÍ PRESENTES SOMOS HOMBRES Y MUJERES QUE ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE LA DEMOCRAÇIA ES EL CAMINO POR EL QUE LA SOBERANÍA DEL PUEBLO PUEDE HACERSE O EN CABEZA DE SUS REPRESENTANTES ELECTOS, POR ESTA RAZON SALVAGUARDAR EL PROCESO DE ELECCIÓN ES UNA TAREA DE ENORME SIGNIFICADO E IMPORTANCIA PARA EL FUTURO DE LOS PUEBLOS, EN ESTE SENTIDO, ES UN HONOR Y UN COMPROMISO PARTICIPAR COMO CONSEJERA ELECTORAL POR EL DISTRITO 20, RESPONSABILIDAD QUE JUNTO A ESTE EQUIPO DE TRABAJO, JURAMOS GUARDAR CELOSAMENTE PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE AQUELLAS PERSONAS QUE BUSCAN UNA MEJORA A SUS CONDICIONES DE VIDA SOCIAL, POLÍTICA Y COMUNITARIA, SI BIEN, ES CIERTO SER ARBITRO DE CUALQUIER CONTIENDA NO ES UNA TAREA SENCILLA, AL PUNTO DE QUE PODREMOS DECIR QUE ES UNA ACTIVIDAD LLENA DE



18

ACD20-EA-01/01-24

MOMENTOS ASEADOS, LA ENTREGA DE UN TRABAJO BIEN HECHO, EN FUNCIÓN DELSERVICIO COMUNITARIO. OFRECE GRANDES SATISFACCIONES PERSONALES Y SOCIALES, ESE ES EL ESPÍRITU QUE NOS CONVOCA, QUE ALIENTA, EL DÍA DE HOY, SERVIR HONESTAMENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAÍS, DESDE ESTA TRINCHERA IMPLICA UN COMPROMISO EN EL PRESENTE, POR NUESTRAS INFANCIAS Y PARA SALVAGUARDAR LOS SUEÑOS DE NUESTROS ANTEPASADOS, CONSCIENTE DE LA COMPLEJIDAD DE ESTA TAREA, EXTIENDO UNA CORDIAL INVITACIÓN PARA QUE USTEDES, JUNTOS A SU SERVIDORA, SEAMOS VIGILANTES Y GARANTES DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA, CADA CANDIDATO Y CANDIDATA QUE HA CONFIADO EN UN PROCESO ELECTORAL RESPETUOSO DE LAS NORMAS, REGULADO COMO GARANTE PUEDE ENCONTRAR EN MÍ A SU ALIADA, CADA CIUDADANA Y CIUDADANO QUE ACUDE A LAS URNAS A DEPOSITAR SU VOTO PUEDE ESTAR SEGURA DEL ENCARGO QUE ME HA HECHO, SABER REPRESENTAR SUS INTERESES Y GARANTIZAR QUE SU VOZ SEA OÍDA Y SU VOLUNTAD RESPETADA. HOY, LE APOSTAMOS A LA DEMOCRACIA, Y RECHAZAMOS LA VIOLENCIA. LA IMPOSICIÓN Y LA CORRUPCIÓN QUE TUERCE LOS DESTINOS DE UN PUEBLO. HOY. LE DECIMOS UN SÍ ROTUNDO AL FUTURO DE NUESTROS HOGARES Y DE NUESTROS HIJOS E HIJAS. HOY, HACEMOS REALIDAD EL SUEÑO DE NUESTROS ANTEPASADOS Y GARANTIZAMOS UN PISO PAREJO EN LA PARTICIPACIÓN DE CADA CIUDADANO Y CIUDADANA, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS EN ESTE SUEÑO, CONSTRUIR ESTE PAÍS PLURAL DIVERSO, RESPETUOSO DE LAS NORMAS, EN EL QUE PODAMOS DESARROLLAR NUESTROS PROYECTOS DE VIDA Y ACUÑAR LAS SIGUIENTES GENERACIONES DE MEXICANOS Y MEXICANAS, CADA VEZ CON MEJORES CONDICIONES DE VIDA. ES CUANTO MUCHAS GRACIAS .--





MENSAJE SIGUIENTE: --

ACD20-EX-01/01-24

19

C. ROGELIO VALLADARES MUNGUÍA, CONSEJERO DISTRITAL: MANIFESTÓ EL

BUENAS NOCHES, AUTORIDADES ELECTORALES, COLEGAS CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS Y A TODOS LOS PRESENTES. HOY, AL ASUMIR EL ROL DE CONSEJERO DISTRITAL EN ESTE IMPORTANTE PROCESO ELECTORAL, NO PUEDO DEJAR DE REFLEXIONAR SOBRE LA TRASCENDENTAL RELACIÓN ENTRE DEMOCRACIA Y DESARROLLO QUE NOS UNE EN ESTA EMPRESA EN COMÚN. SEGÚN VISIONARIOS COMO AMARTYA SEN, LA DEMOCRACIA NO ES SIMPLEMENTE UN SISTEMA POLÍTICO; ES UN CATALIZADOR FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO HUMANO. SEN, NOS RECUERDA QUE LA DEMOCRACIA NO SOLO IMPLICA ELECCIONES LIBRES Y JUSTAS, SINO QUE SE EXTIENDE A LA CAPACIDAD DE LAS PERSONAS PARA PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES QUE AFECTAN SUS VIDAS. ES UNA PLATAFORMA QUE ELEVA NUESTRAS CAPACIDADES Y NOS EMPODERA COMO CIUDADANOS. EL ENFOQUE DE ADAM PRZEWORSKI, POR OTRO LADO, NOS INVITA A CONSIDERAR QUE LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO SON COMPAÑEROS DE VIAJE. SUGIERE QUE LA DEMOCRACIA ES MÁS PROBABLE EN SOCIEDADES QUE HAN ALCANZADO CIERTOS NIVELES DE DESARROLLO ECONÓMICO. LA ESTABILIDAD POLÍTICA Y LA PROSPERIDAD ECONÓMICA, DE ACUERDO CON ESTA PERSPECTIVA, SE ALIMENTAN MUTUAMENTE. SEYMOUR MARTIN LIPSET, CON SU TEORÍA DE LA MODERNIZACIÓN, AGREGA CAPAS A ESTA COMPRENSIÓN. LIPSET SOSTIENE QUE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA EDUCACIÓN SON PILARES QUE SOSTIENEN LA ESTABILIDAD POLÍTICA Y LA ADOPCIÓN DE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS. EN OTRAS PALABRAS, LA DEMOCRACIA FLORECE EN TERRENOS ABONADOS POR EL PROGRESO Y LA

Página 19 de 32

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03





20

EDUCACIÓN. LA POLIARQUÍA PROPUESTA POR ROBERT DAHL, DONDE LA PARTICIPACIÓN Y LA COMPETENCIA POLÍTICA SON FUNDAMENTALES. COBRA VIDA EN NUESTRO COMPROMISO. LA DEMOCRACIA NO ES UN ACTO ÚNICO EN EL TIEMPO, SINO UN PROCESO CONTINUO QUE REQUIERE NUESTRA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y CONSTANTE. HOY, AL OCUPAR ESTE ASIENTO COMO CONSEJERO DISTRITAL, SIENTO EL PESO DE LA RESPONSABILIDAD Y LA EMOCIÓN DE SER PARTE DE UN SISTEMA QUE, SEGÚN ESTAS PERSPECTIVAS, NO SOLO ELIGE LÍDERES. SINO QUE TAMBIÉN CONSTRUYE EL FUTURO. ESTAMOS AQUÍ NO SOLO PARA ORGANIZAR ELECCIONES, SINO PARA CULTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECER LAS BASES DE NUESTRA DEMOCRACIA. EN ESTE CONTEXTO. MI ENTUSIASMO AL DESEMPEÑAR EL PAPEL DE CONSEJERO DISTRITAL ES IMPULSADO POR LA CONVICCIÓN DE QUE, AL FORTALECER LA DEMOCRACIA EN NUESTRO DISTRITO, ESTAMOS CONTRIBUYENDO NO SOLO A UN PROCESO ELECTORAL, SINO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE NUESTRA COMUNIDAD. QUE ESTE CONSEJO DISTRITAL SEA UN ESPACIO DONDE LAS IDEAS FLUYAN. LA PARTICIPACIÓN SEA FOMENTADA Y LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN EL PROCESO DEMOCRÁTICO SE FORTALEZCA. ESTOY ANSIOSO POR CONTRIBUIR A ESTE PROCESO Y TRABAJAR JUNTO A CADA UNO DE USTEDES PARA FORJAR UN FUTURO DEMOCRÁTICO Y PRÓSPERO PARA EL DISTRITO 20 DE LA CIUDAD DE MÉXICO. MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO.-

C. JORGE ÁLVAREZ FLORES, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: ENUNCIÓ EL MENSAJE SIGUIENTE:-----

20 COPIA CERTIFICADA

Página 20 de 32

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03



Revisión: 00



ACD20-EX-01/01-24

21

BUENAS TARDES CONSEJERO PRESIDENTE, SECRETARIO, CONSEJEROS Y CONSEJERAS, EN EL PARTIDO DEL TRABAJO, EL CUAL REPRESENTO EN ESTA JUNTA LOCAL, PEDIMOS, PARA ESTE PROCESO ELECTORAL, SEA LIBRE DE VIOLENCIA TANTO FÍSICA COMO VERBAL, Y CIBERNÉTICA DONDE LA CIUDADANÍA EXPRESE LIBREMENTE SU DECISIÓN DE QUIEN O QUIENES LOS REPRESENTEN DE QUIEN O QUIENES LO GOBIERNEN. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

C. BLANCA ESTELA MOLINA MADRID, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: MANIFESTÓ EL MENSAJE SIGUIENTE:-----

GRACIAS, BUENAS TARDES A TODOS, CONSEJERO PRESIDENTE, SECRETARIO **CONSEJEROS** ELECTORALES. **CONSEJERAS** Y DEL CONSEJO. REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, VOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y CAPACITACIÓN ELECTORAL DE EDUCACIÓN, CÍVICA, PERSONAL DEL CONSEJO DISTRITAL 20, SALUDAMOS EN MOVIMIENTO CIUDADANO A TODAS, TODOS Y TODES. HOY, ESTAMOS AQUI REUNIDOS EN FORMA PRESENCIAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL INICIO DE FORMA PRESENCIAL AL PROCESO ELECTORAL 2023-2024, EL FUTURO DE MÉXICO ES NARANJA PORQUE DEFENDEMOS A MÉXICO DE LOS QUE LE FALLARON, EL FUTURO ES DONDE LAS MUJERES VIVEN LIBRES, SIN MIEDO, EL FUTURO ES EL DERECHO DE TODOS LOS MEXICANOS DE SENTIRSE LIBRES Y SEGUROS, EL FUTURO ES HOY, DE AMAR A MÉXICO Y ENFRENTAR A LA VIEJA POLÍTICA, EL FUTURO DE LAS Y LOS MEXICANOS, HOY CUENTAN CON MOVIMIENTO CIUDADANO PARA DEFENDER, DESDE ESTE PUNTO, SU ACCESO A SU VOLUNTAD Y HACER EL VOTO, EL ACCESO PARA DEJAR ATRÁS A LOS QUE





22

NOS HAN FALLADO, AFORTUNADAMENTE, ESTAMOS ANTE UNA GENERACIÓN NUEVA DE MEXICANOS Y MEXICANAS CON UNA NUEVA VISIÓN. UNA NUEVA DINÁMICA PROFESIONAL ENTREGADA Y COMPROMETIDA CON MÉXICO Y SUS CIUDADANOS. UNA GENERACIÓN QUE ESTÁ COMPROMETIDA EN CAMBIAR EL FUTURO DE MÉXICO. Y ADVIERTE QUE MOVIMIENTO CIUDADANO DEFIENDE Y ALIENTA UNA NUEVA POLÍTICA DE JÓVENES DE MUJERES Y DE HOMBRES, QUE ESTAMOS CONSTRUYENDO LA PARTICIPACIÓN, CIUDADANA, PARA QUE EL FUTURO DE MÉXICO SEA NARANJA, EN CUAJIMALPA Y ÁLVARO OBREGÓN VIENE UN CAMBIO GENERACIONAL, TENEMOS UNA GRAN RESPONSABILIDAD POR CUMPLIR UNA META POR CUMPLIR, MÉXICO TIENE FUTURO Y ESTE FUTURO ES CON MOVIMIENTO CIUDADANO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE .-

C. ARACELI BRIONES CARMONA,	CONSEJERA DISTRITAL: EMITIÓ EL MENSA	AJE
SIGUIENTE:		

MUY BUENAS TARDES, A TODAS Y A TODOS, ESTAMOS AQUÍ REUNIDOS PARA INICIAR UNO DE LOS PROCESOS ELECTORALES MÁS GRANDES. SEREMOS PARTICIPES DE LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE LAS ELECCIONES DE NUESTRA CIUDAD, EL ÉXITO DE LOS PROCESOS ELECTORALES DEPENDE DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN LA MEDIDA QUE CADA UNA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL HAGA LO QUE LE CORRESPONDA, IMPACTARÁ LA PERCEPCIÓN Y CREDIBILIDAD QUE LA CIUDADANÍA TENGA ACERCA DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES, EN ESTE SENTIDO, EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA NUESTRA VIDA DEMOCRÁTICA. LA INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES. QUE OTORGUEN CERTEZA A







23

NSEJERO DISTRITAL: EXPRESÓ EL MENSA	JE
<u> </u>	-
	NSEJERO DISTRITAL: EXPRESÓ EL MENSA

GRACIAS, BUENAS NOCHES. BIENVENIDOS. MANIFIESTO UNA FELICITACIÓN A MIS COMPAÑEROS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONSEJEROS, DESPUÉS DE HABER ACREDITADO TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS DE SELECCIÓN, COMO SABEN, NO FUE NADA SENCILLO, Y ME DA GUSTO VERLOS AQUÍ, NUEVAMENTE, COMO ÓRGANO COLEGIADO. HAY QUE DECIR QUE SE GARANTIZA UNA VERDADERA DEMOCRACIA, SIEMPRE CON APEGO A LOS PRINCIPIOS RECTORES INSTITUCIONALES COMO LA CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD, ETC., APROVECHÓ TAMBIÉN PARA EXHORTAR A LAS FUERZAS POLÍTICAS, A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS



25 INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

ACD20-EX-01/01-24

24

POLÍTICOS, A CONDUCIRSE CON RESPETO Y CIVILIDAD, YA QUE LA CIUDADANÍA MERECE ESE RESPETO Y SALVAGUARDA DE SUS DERECHOS, ASIMISMO, SEAN TOMADOS EN CUENTA AL MOMENTO DE EMITIR SU VOTO DE MANERA LIBRE Y SECRETA. ENTONCES, MUCHO DE LO QUE HAGAMOS AQUÍ, COMO ÓRGANO COLEGIADO, SE REFLEJARÁ EN LA CIUDADANÍA, NO TAN SOLO PENSAR EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL TRABAJO QUE SE HAGA AQUÍ, INSISTO, LO BIEN O MAL QUE SE HAGA AQUÍ, TODA VEZ QUE IMPACTARÁ SIEMPRE EN LA GENTE. SI LA GENTE HA PERDIDO LA CONFIANZA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES EL MOMENTO DE RECUPERARLA, Y MUCHO CAE EN LAS MANOS DE USTEDES, POR ESO, LOS EXHORTO A CONDUCIRSE BAJO LOS PRINCIPIOS DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, AGRADEZCO MUCHO. ES TODO CONSEJERO PRESIDENTE.-------

C. JOSÉ LUIS CERVANTES AÑAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: MANIFESTÓ EL MENSAJE SIGUIENTE:-----

AGRADEZCO LA ATENCIÓN CONSEJERO PRESIDENTE, SECRETARIO, CONSEJEROS, COMPAÑEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ME DA GUSTO CONOCER NUEVAS CARAS, HEMOS TENIDO YA TIEMPO EN ESTE ASUNTO POLÍTICO, Y, SABEMOS, QUE EN LAS DEMOCRACIAS SIEMPRE SE VA DISCUTIR, Y SEA CON RESPETO. EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SE CONDUCIRÁ SIEMPRE CON RESPETO, LÓGICAMENTE, ESTO CON EL COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA. NOSOTROS, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CONTAMOS CON UNA TRAYECTORIA DE DÉCADAS, EL COMPAÑERO DE MORENA PLANTEABA POR AHÍ DEL 97 ¡NO! DE AHÍ QUE, TRAEN UNA



Página 24 de 32

COPIA CERTIFICADA







25

TRAYECTORIA QUE NO SÓLO FUE DE PROYECTO DE NACIÓN DE CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SINO TAMBIÉN DE OTROS LÍDERES POLÍTICOS EN ESE MOMENTO.— SI HACEMOS HISTORIA, NUNCA TERMINARÍAMOS. HABRÁ TIEMPO PARA PODER ANALIZAR, DISCUTIR. HOY, CELEBRO ESTA REUNIÓN DE CONSEJEROS, PERO, TAMBIÉN, PEDIRÍA AL CONSEJO QUE SEAN TOLERANTES. EN LA DEMOCRACIA, SIEMPRE HABRÁ DISCUSIONES. EL INSTITUTO DEBE PONER SIEMPRE LO MEJOR, PORQUE TIENE UNA MISIÓN MUY IMPORTANTE PARA EL PAÍS, PARA CUAJIMALPA. VEO MUCHOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS QUE HAN CAMBIADO DE COLORES. SIN EMBARGO, SOMOS RESPETUOSOS DE SUS DECISIONES. NOS CONOCEMOS EN CUAJIMALPA, LA MAYOR PARTE DE COMPAÑEROS, LOS CONOZCO; OTROS NO NOS CONOCEMOS PERO ME VA A DAR MUCHO GUSTO PLATICAR, COADYUVAR CON USTEDES, NOSOTROS COMO REPRESENTANTE DE IZQUIERDA, PORQUE SOMOS UN PARTIDO DE IZQUIERDA, QUE SEGUIMOS EN LA LUCHA DESDE HACE MUCHAS DÉCADAS, TAMBIÉN SABEMOS RECONOCER CUANDO SE PIERDE Y CUANDO SE GANA, PERO SIEMPRE ESTAMOS EN LA LUCHA, EL PRD, AQUÍ ESTAMOS LOS QUE SIEMPRE HEMOS ESTADO, LOS DE IZQUIERDA, NO CAMBIAMOS DE COLORES, SEGUIMOS SIEMPRE EN LA LUCHA Y AQUÍ ESTAMOS PRESENTES. CELEBRO QUE HOY SEA LA PRIMERA SESIÓN, YA HABRÁ MOMENTOS PARA PODER ANALIZAR SESIÓN POR SESIÓN, UNIDAD TERRITORIAL POR UNIDAD TERRITORIAL, LAS CASILLAS, LO QUE VENGA, CREO VA A SER MUY IMPORTANTE PARA IR VIENDO BIEN LA CARTOGRAFÍA, SERÁ MUY INTERESANTE YO CREO QUE ESTO NOS VA A AYUDAR PARA IR VIENDO EXACTAMENTE COMO VIENE LA ELECCIÓN, COMO VAN A ESTAR UBICADAS LAS CASILLAS ELECTORALES, AHORA YA SE CRECIÓ DE AQUEL LADO DE CUAJIMALPA HACIA ÁLVARO OBREGÓN DE AQUEL LADO DE

Página 25 de 32

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03



26

ACD20-EX-01/01-24

	SANTA LUCIA, DE SANTA ROSA, VA A SER ALGO MUY IMPORTANTE Y CELEBRO ESTA REUNIÓN, LE AGRADEZCO SEÑOR PRESIDENTE CONSEJERO
	AL FINALIZAR EL ÚLTIMO ORADOR ENLISTADO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ SI ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN SEGUNDA RONDA, Y AL NO EXISTIR INTERVENCIÓN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, CONTINUARA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
	SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTIÓ EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO
	CONSEJERO PRESIDENTE: COMENTÓ SOBRE LOS HORARIOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, AL FINALIZAR, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DICHO INFORME, Y AL NO EXISTIR MANIFESTACIÓN, MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL 20, SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO.
/	INSTÓ AL SECRETARIO EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
	SECRETARIO DEL CONSEJO: EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO, INFORMÓ QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTIÓ EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE

Página 26 de 32

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03



Revisión: 00



ACD20-EX-01/01-24

27

COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y SU RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO.

CONSEJERO PRESIDENTE: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL INFORME CORRESPONDIENTE, Y AL NO HABER INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL ÓRGANO COLEGIADO SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. SOLICITÓ QUE PROCEDIERA EL SECRETARIO AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTIÓ EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024.

CONSEJERO PRESIDENTE: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL, EL INFORME RESPECTIVO, Y AL NO EXISTIR INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL ÓRGANO COLEGIADO SE DABA POR ENTERADO. INSTRUYÓ

Página 27 de 32

COPIA CERTIFICADA

Revisión: 00

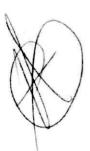


ACD20-EX-01/01-24

28

AL SECRETARIO QUE PROCEDIERA	AL DESAHOGO DE	L SIGUIENTE PUNTO DEL
ORDEN DEL DÍA		

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTIÓ EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.--------



C. CARLOS ALBERTO RUIZ CRUZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA: PREGUNTÓ SOBRE LAS FECHAS DE LOS RECORRIDOS DE AL EXAMINACIÓN CORRESPONDIENTE AL DISTRITO ELECTORAL 20 LOCAL -------

COPIA CERTIFICADA

Página 28 de 32





ACD20-EX-01/01-24

29

EJECUTIVA 17 DEL INSTANCIA, INFORI	DENTE: INFORMÓ QUE, UN INSTITUTO NACIONAL EL MARÍA A TODAS Y CAI ÓRGANO COLEGIADO	LECTORAL INFORMARA DA UNA DE LAS PE	A ESTA ERSONAS
PARTIDO DE LA RE	RVANTES AÑAS, REPRE OLUCIÓN DEMOCRÁTICA: DONDE SE UBICARÁN LAS	: CONSULTÓ SOBRE EL	LISTADO
DOCUMENTO, Y AL ÓRGANO COLEGIAD SECRETARIO DEL CO	IDENTE: COMENTÓ QUE  NO EXISTIR OTRA INTE  O SE DABA POR ENTERA  ONSEJO DISTRITAL, DESAH	ERVENCIÓN, DECLARÓ DO DE ESE INFORME.	QUE EL INSTÓ AL
DEL DÍA CONSISTIÓ CONSEJO DISTRITA SOBRE EL ACUERD LA CIUDAD DE MÉX MATERIALES ELEC ELECTORAL LOCAL	CONSEJO: INFORMÓ QUE E DEN EL INFORME QUE PE L 20 DEL INSTITUTO ELECT O DEL CONSEJO GENERAL (ICO POR EL QUE SE APE CTORALES, QUE SE U ORDINARIO 2023-2024 (IEC	RESENTA LA PRESIDEI TORAL DE LA CIUDAD DI DEL INSTITUTO ELECT RUEBAN LOS MODELOS TILIZARÁN EN EL I CM/ACU-CG-060/2023)	E MÉXICO FORAL DE S DE LOS PROCESO UTO ELECTORA AD DE MEDICO
CONSEJERO PRES	SIDENTE: SOMETIÓ A (	CONSIDERACIÓN NEEJ ERVENCIÓN, DECLARÓ	NFORME QUE EL

COPIA CERTIFICADA

Revisión: 00



ACD20-EX-01/01-24

30

ÓRGANO COLEGIADO SE DABA POR ENTERADO DE ESE INFORME. INSTÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL, DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
SECRETARIO DEL CONSEJO: SEÑOR PRESIDENTE, INFORMO A USTED QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA
CONSEJERO PRESIDENTE: MANIFESTÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, AGRADECIÓ LA PRESENCIA Y SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2024, DECLARÓ LA CONCLUSIÓN DE ESTA SESIÓN.
NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE TREINTA Y DOS FOJAS ÚTILES, ASÍ COMO DE SEIS ANEXOS, CORRESPONDIENTES A:
ANEXO UNO: DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.  ANEXO DOS: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. ANEXO TRES: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL

Página 30 de 32

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03



Revisión: 00



ACD20-EX-01/01-24

31

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE, EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y SU RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO. ANEXO CUATRO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024. ANEXO CINCO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ANEXO SEIS: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL





32

CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023).-----CONSTE ----DAMOS FE ----NSTITUTO ELECTORAL C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LARA C. ALFREDO MORALES GÓMEZ CONSEJERO PRESIDENTE SECRETARIO DEL CONSEJO INSTITUTO ELECTORAL

Página 32 de 32

CHUDAD DE RIÉXICO

CONSEJO DISTRITAL

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03



#### **CONSEJO DISTRITAL 20**

LICENCIADO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LARA, SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, 11, FRACCIÓN XIII, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
CERTIFICA
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA, CONSTANTE EN TREINTA Y DOS FOJAS ÚTILES, SIN CONTAR LA PRESENTE, SON REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL AÑO 2024, EXTRAORDINARIA 01, DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON CLAVE ALFANUMÉRICA DE IDENTIFICACIÓN ACD20-EX-01/02-24, SIGNADO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ESE ÓRGANO COLEGIADO; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 20

IECM-OD-20-CC-002/2024

Somos un Instituto de Calidad

LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LARA

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



The consideration of the constant of the const